

**Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la
Unión Europea debido al COVID-19**

VERSIÓN: 8 de mayo de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
08/05/2020	<p>La UE crea un puente aéreo humanitario como parte de la respuesta mundial a la crisis del coronavirus</p> <p>La Comisión Europea ha creado un puente aéreo humanitario de la UE para el transporte de trabajadores humanitarios y suministros de emergencia a algunas de las zonas en situación más crítica del mundo para responder a la crisis del coronavirus.</p> <p>El primer vuelo de la UE, realizado en cooperación con Francia, sale de Lyon y transporta alrededor de sesenta trabajadores humanitarios de varias ONG y trece toneladas de carga humanitaria. En los próximos días seguirán otros dos vuelos de carga con 27 toneladas de suministros humanitarios. Al regreso, los vuelos del puente aéreo también traerán a ciudadanos europeos y a otros pasajeros desde la República Centroafricana en un esfuerzo de repatriación.</p> <p>La Comisión financia el 100 % de los costes de transporte, mientras que los socios de la UE son responsables de la obtención del material humanitario.</p> <p>Se están programando más vuelos humanitarios de la UE para los próximos días, dando prioridad a los países africanos en los que la pandemia puede empeorar otras crisis humanitarias.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_813</p>
08/05/2020	<p>Celebración virtual del Día de Europa</p> <p>El Día de Europa celebra cada 9 de mayo la paz y la unidad del continente. La fecha coincide con el aniversario de la histórica declaración de Schuman. En un discurso pronunciado en París en 1950, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, expuso su idea de una nueva forma de cooperación política en Europa que hiciera impensable un conflicto bélico entre las naciones europeas.</p> <p>Esa idea era la de una institución europea que mancomunara y gestionara la producción de carbón y acero. Justo un año después se firmó el Tratado por el que se creaba esa institución.</p>

La propuesta de Schuman se considera el comienzo de lo que hoy es la Unión Europea.

Dadas las circunstancias de la crisis de la COVID19, para conmemorar el 9 de mayo, la Representación de la Comisión Europea en España ha previsto actividades como un encuentro virtual entre el Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la UE y la Ministra de Asuntos Exteriores, un festival de cine on-line o un concurso que medirá cuánto saben los ciudadanos sobre la UE.

- **Diálogo ciudadano del vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la UE, Josep Borell**

El día 9 de mayo se celebrará un diálogo ciudadano digital bajo el título *El Momentum Europeo. La Unión Hace la Fuerza*. Contará con la participación de Josep Borrell Fontelles, vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad de la UE y Arancha González Laya, Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. El periodista Xavier Vidal-Folch será el encargado de moderar el encuentro en el que los ciudadanos podrán preguntar y debatir con Borrell y González Laya. **El diálogo abordará la respuesta europea a la crisis del COVID-19 y la necesidad de relanzar las prioridades estratégicas de la UE. El diálogo comenzará a las 11:30 y podrá seguirse a través de la página de [Facebook](#) y [Twitter](#) de la Representación Permanente de España en la Unión Europea.**

- **Un maratón con Filmin para celebrar la diversidad cultural europea**

Hasta el 10 de mayo y gracias a una colaboración con Filmin, el portal de contenidos audiovisuales que cuenta con apoyo financiero de la UE, es posible disfrutar de películas europeas recomendadas por los embajadores de la UE en España. Para pasar unos días de cine a la europea solo es necesario [seguir las instrucciones que tienes disponibles aquí](#).

- **Un video disponible para todos**

La Representación pone a disposición de los medios de comunicación un vídeo libre de derechos para todos aquellos que quieran unirse a conmemorar el Día de Europa. [Descargar video. Varias versiones y resoluciones.](#)

- **250 años del nacimiento de Beethoven, el padre del Himno de la Alegría**

Bajo el hashtag #BeethovenEnCasa se ha invitado a los usuarios de redes sociales a interpretar su particular versión de la Oda a la Alegría para conmemorar el 250 aniversario del nacimiento de su autor. El 9 de mayo se anunciará a través de la cuenta de Instagram [@comisioneuropea](#) las interpretaciones ganadoras de una entrada doble para ver un concierto de la 9ª Sinfonía de Beethoven en el Palau de la Música de Barcelona. Más información sobre el concurso [#BeethovenEnCasa](#).

- **Mide cuánto sabes sobre Europa**

Varios de los centros que forman parte de la red de información europea Europe Direct, han organizado un concurso en Twitter e Instagram que mide el conocimiento de los ciudadanos sobre Unión Europea. El concurso #EuropaEnCasa se celebra hasta el 9 de mayo, cuando tendrá lugar la gran final nacional en la plataforma Kahoot. Aquí no solo se medirá el conocimiento sino la rapidez en responder a las preguntas. [Más información sobre el concurso #EuropaEnCasa.](#)

- **Actividades (virtuales) en toda España**

Los centros de la red Europe Direct han preparado casi medio centenar de actividades on-line o en las que se puede participar desde casa para celebrar el Día de Europa. Iniciativas como #EuropaEnTuBalcón, organizada por el centro de Canarias o #ZamoraEnCasa, que cuenta con una exposición virtual sobre la UE están entre las muchas actividades que se han organizado estos días.

[Actividades para celebrar el Día de Europa en España.](#)

Más información:

	<p>https://ec.europa.eu/spain/events/europe-day_es</p>
<p>08/05/2020</p>	<p>Boletín nº5 de la Comisión NAT del Comité de Regiones: novedades en relación con la crisis del COVID-19</p> <p>La Comisión de Recursos Naturales (CoR NAT) del Comité de las Regiones viene publicando regularmente boletines dedicados a actualizaciones de información sobre la crisis del COVID-19 desde el inicio de la pandemia sanitaria.</p> <p>Se ha publicado el <i>NAT Commission Bulletin nº5</i>, dedicado a actualizaciones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política sanitaria; • Producción de alimentos; y • Respuesta a desastres, desde y para las regiones europeas. <p>Más información:</p> <p>https://cor.europa.eu/en/news/Documents/NAT_CoR_covid19_bulletin5.pdf</p>
<p>07/05/2020</p>	<p>Comunicación de la Comisión por la que se publican orientaciones sobre la libre circulación de los profesionales sanitarios y la armonización mínima de la formación en relación con las medidas de emergencia contra la COVID-19</p> <p>La Comisión ha emitido <i>Orientaciones sobre la libre circulación de los profesionales sanitarios y la armonización mínima de la formación en relación con las medidas de emergencia contra la COVID-19: recomendaciones sobre la Directiva 2005/36 / CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales</i></p> <p>Estas orientaciones pretenden ayudar a los Estados Miembros a acelerar el reconocimiento de las cualificaciones profesionales de los trabajadores de la salud y aclarar las normas para permitir a los médicos y enfermeras en formación ejercer su profesión, con el objetivo de mejorar la escasez de trabajadores de salud debido a la situación de emergencia provocada por el coronavirus.</p> <p>Las orientaciones publicadas abordan cuestiones prácticas con respecto a la implementación de la Directiva de cualificaciones profesionales de la Unión Europea que establece un marco para facilitar la libre circulación de profesionales, incluidos médicos y enfermeras, dentro de Europa.</p> <p>Específicamente, la guía establece cómo los Estados miembros pueden acelerar los procedimientos para facilitar el reconocimiento mutuo de las cualificaciones en línea con las flexibilidades proporcionadas por la Directiva.</p> <p>Además, aclara cómo los Estados miembros pueden garantizar que se puedan respetar las normas de la Directiva sobre requisitos mínimos de formación de médicos y enfermeras en los casos en que los estudiantes no puedan completar su formación debido a interrupciones debidas a la crisis del coronavirus, incluso mediante la solicitud de una excepción de estas reglas.</p> <p>Más información:</p>

https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=OJ:JOC_2020_156_R_0001&from=ES

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/mex_20_826